

DECRETO 67/2001, de 27 de marzo de 2001, del Gobierno de Aragón, por el que se concede simbólicamente la Medalla de Aragón a los Aragoneses que se manifestaron en Zaragoza el día 8 de octubre de 2000 y a los Aragoneses que se manifestaron en Madrid el día 11 de marzo de 2001, reclamando para Aragón Agua y Futuro rechazando el Plan Hidrológico Nacional de 2000.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 14/1988, de 9 de febrero, por el que se regulan los honores y distinciones de la Comunidad Autónoma de Aragón, con objeto de distinguir a aquellas personas que han prestado servicios excepcionales para Aragón, contribuido de modo relevante a la recuperación de su identidad y destacado en defensa de los intereses de esta tierra, teniendo en cuenta el apoyo entusiasta y firme de los aragoneses y su respaldo a las iniciativas emprendidas solicitando la retirada del Plan Hidrológico Nacional de 2000, a propuesta de su Presidente, y previa deliberación del Gobierno de Aragón en su reunión celebrada el día 27 de marzo de 2001,

DISPONGO

Primero.--Conceder simbólicamente la Medalla de Aragón a los aragoneses que se manifestaron en Zaragoza el día 8 de octubre de 2000 y a los aragoneses que se manifestaron en Madrid el día 11 de marzo de 2001, reclamando para Aragón agua y futuro y rechazando el Plan Hidrológico Nacional de 2000.
Segundo.--La entrega se efectuará al periodista don Luis del Val Velilla, portavoz de la histórica manifestación celebrada en Zaragoza, quien custodiará la referida distinción y será titular de los honores y derechos previstos en el Decreto 14/1988, de 9 de febrero.

Zaragoza, 27 de marzo de 2001.

El Presidente del Gobierno de Aragón, MARCELINO IGLESIAS RICOU
El Vicepresidente y Consejero de Presidencia y Relaciones
Institucionales, JOSE ANGEL BIEL RIVERA